

# VISTO BUENO DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE COLUMBARIOS CON NICHOS PARA EL DEPÓSITO DE RESTOS ÁRIDOS O CREMADOS EN INMUEBLES FEDERALES UTILIZADOS PARA FINES RELIGIOSOS Y SUS ANEXIDADES

INDAABIN-02-002



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## REQUISITOS: 8

- Escrito Libre de Solicitud
- Dirigido al Director General de Avalúos y Obras.
- Cédula Técnica para Obras en Inmuebles Federales de Uso Religioso
- Documento de Acreditación de la Asociación Religiosa y de su Representante Legal
- Acreditación de la propiedad y nacionalización de inmueble federal
- Comprobante de pago
- Proyecto Ejecutivo
- Acreditación vigente del Director Responsable de Obra
- Dictámenes del INAH y/o INBAL de aprobación del proyecto

## ESPECIFICACIONES:

### ¿Quién puede solicitarlo?

Representante legal de la Asociación Religiosa

### ¿Cuándo se debe o puede realizar el trámite o servicio?

Cuando las asociaciones religiosas pretendan realizar obras de construcción o ampliación de columbarios en inmuebles federales utilizados para fines religiosos y sus anexidades.

### Pasos que tiene el trámite

- 1.- Presente la documentación solicitada y proyecto a realizar, para asesoría y revisión, antes de efectuar el pago de derechos.
- 2.- Una vez revisados y aprobados sus documentos, deberá realizar el pago de derechos correspondiente.
3. Ingresar documentación y proyecto en el Centro de Contacto del INDAABIN de manera presencial o vía mensajería.

### Monto

Por la recepción y estudio de proyectos de obra de columbarios con nichos \$17,259

Por la aprobación proyecto de obra de columbarios con nichos \$8,630

## ESPECIFICACIONES:

### ¿Dónde puedo realizarlo?

**Presencial:** Entrega tu documentación en las Oficinas del Centro de Contacto del INDAABIN ubicadas en Av. México 151, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Coyoacán, CDMX.  
De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

### ¿Cuánto tarda en resolverse?

3 meses

### ¿Tiempo que tiene el Instituto para prevenir al promovente?

1 mes

### ¿Tiempo que tiene el promovente para atender la prevención?

15 días hábiles

### ¿Qué documento recibo y qué vigencia tiene?

Notificación y Dictamen del Visto Bueno de Conformidad  
Vigencia: 3 Años

### Unidad Administrativa Responsable

Dirección General de Avalúos y Obras

### Datos de Contacto para orientación o informes

Mario Alberto Terrés Romay  
Personal de Honorarios  
[mterres@indaabin.gob.mx](mailto:mterres@indaabin.gob.mx)  
(55) 5563-2699 ext. 518  
De Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

### Datos de Contacto para quejas y denuncias

Brenda Iraida Mendoza Pérez  
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética  
[bmendoza@indaabin.gob.mx](mailto:bmendoza@indaabin.gob.mx)  
(55) 5563-2699 ext. 474

Avenida México 151, Col. Del Carmen, CP. 04100, Coyoacán, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5563 2699 [www.gob.mx/indaabin](http://www.gob.mx/indaabin)

